



PROPUESTA PARA EL DISEÑO DEL SISTEMA DE INFORMACIONES MICROECONOMICAS (SIM)

Resumen

La Ley N° 29 define como atribuciones de la CLICAC, entre otras, las tareas de asesoramiento ante los tribunales que conocen de las denuncias interpuestas al amparo de dicha Ley.

Para la ejecución de esas tareas, la CLICAC dependerá de la disponibilidad de un conjunto de informaciones económicas que respalden sus análisis y recomendaciones.

El objetivo de esta Nota Técnica es proponer un diseño para ese conjunto de informaciones, denominado en lo restante como Sistema de Informaciones Microeconómicas (SIM).

Propuesta para el Diseño del Sistema de Informaciones Microeconómicas (SIM)

Enero, 1997

1. Introducción

La Ley N° 29 define como atribuciones de la Comisión de Libre Competencia y Asuntos del Consumidor (CLICAC), entre otras, las tareas de asesoramiento ante los tribunales que conocen de las denuncias interpuestas al amparo de dicha Ley (*antidumping*, anti-subsidio y abuso del poder económico), la verificación de concentraciones y la aplicación de medidas de salvaguardia. Para la ejecución de esas tareas, la CLICAC dependerá de la disponibilidad de un conjunto de informaciones económicas que respalden sus análisis y recomendaciones.

El objetivo de esta Nota Técnica es proponer un diseño para ese conjunto de informaciones, denominado en lo restante como **Sistema de Informaciones Microeconómicas (SIM)**. La próxima sección de esta Nota Técnica discute conceptualmente la clase de análisis económico que deberá ser realizado por la CLICAC y los tipos de informaciones de que necesitará, mientras que la tercera sección presenta el SIM .

2. El Análisis Económico y las Informaciones que Requiere

La CLICAC, y más específicamente la Dirección Ejecutiva Económica (DEE), está involucrada en el análisis de cuatro temas: Prácticas Monopolistas, Concentraciones, Prácticas de Comercio Desleal y Salvaguardia. Para el montaje de un sistema de informaciones adecuado al análisis asociado a cada una de esas funciones es necesario considerar cinco aspectos preliminares.

El primero es que, dada la evolución reciente del marco teórico que respalda el análisis económico de prácticas abusivas y concentraciones, informaciones cualitativas sobre las conductas de las empresas son tan necesarias como informaciones sobre la estructura de la industria en que actúan.¹ Por eso, el SIM no se puede restringir a la recolección de datos, debiendo incluir también la búsqueda y la organización de informaciones cualitativas sobre el funcionamiento microeconómico de empresas y mercados en el país. Estudios sobre el funcionamiento de una industria benefician las investigaciones sobre casos de prácticas monopolistas,

¹ En los años 80, el énfasis del modelo Estructura - Conducta y Desempeño se concentró más en la relación entre conducta y desempeño que en la relación entre estructura y desempeño, como era usual hasta esa época. El cambio se debe a la comprensión que la estructura del mercado debería ser básicamente tratada como una variable endógena y a la mayor disponibilidad de datos empíricos sobre las conductas empresariales.

concentraciones y salvaguardia.²

El segundo aspecto que debe ser considerado es el hecho que informaciones relevantes muchas veces requieren cierta inversión en tecnología. Este es el caso de las informaciones disponibles a partir del funcionamiento de modelos de simulación económica (de equilibrio parcial o general) . Modelos de esa clase tienen la virtud de cuantificar los efectos de las decisiones tomadas por las autoridades en términos del bienestar, sea en términos del bienestar del consumidor (en el caso de las decisiones relacionadas a practicas monopolistas o concentraciones), de los productor locales (en el caso de las practicas de comercio desleal y salvaguardia), o de la economía como un todo (el beneficio económico neto para la sociedad de las medidas adoptadas), efectos ni siempre considerados en las decisiones de gobierno.

El tercer aspecto es que la importancia de la base de datos estadísticos no debe ser sobrevalorizada. Los análisis y las recomendaciones realizadas por la CLICAC dependerán fundamentalmente de investigaciones específicas a cada caso presentado. El grado de desagregación y detalle que se requiere legalmente en términos prácticos hace imposible la tarea de mantener previamente disponibles las informaciones necesarias a los estudios de casos específicos. La base de datos no puede ni debe sustituir las investigaciones de campo que cada caso requerirá.³

El cuarto aspecto se refiere a las posibles utilidades de las informaciones estadísticas para la CLICAC. Indicadores de la estructura y desempeño industrial son útiles tanto como parámetro de referencia (caso de los indicadores de desempeño), así como información a ser directamente utilizada (caso de los indicadores de estructura) en los estudios de practicas monopolísticas y concentración. Indicadores de penetración de las importaciones, comercio intra-industrial y desempeño exportador pueden ser útiles tanto para los análisis de practicas de comercio desleal y salvaguardia, así como para practicas monopolísticas y concentración (como indicación de las condiciones de competencia en el sector).

El último aspecto a ser considerado son los problemas inherentes a la generación de indicadores económicos, especialmente para el tema de prácticas monopolistas, concentración y salvaguardia. En primer lugar, se debe considerar que, por estar directa o indirectamente involucrados con el bienestar económico, los análisis de esos temas requieren informaciones comparadas, aspecto que muchas veces escapa a la percepción de las autoridades públicas.⁴ En segundo lugar, esa preocupación está presente, las informaciones internacionales que se

² Por ejemplo, un trabajo sobre la estructura, las estrategias empresariales y el desempeño económico de un sector puede tanto esclarecer dudas sobre un caso específico de concentración en tal sector así como definir la naturaleza de la reconversión industrial por lo que el sector debe pasar en caso que se demande la adopción de medidas de salvaguardia.

³ En general, las informaciones industriales están disponibles a no más que 4 dígitos de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU), un nivel inadecuado para fundamentar legalmente las posiciones de la institución.

⁴ Por ejemplo, para saber si una industria es ineficiente (y debe pasar por un proceso de reconversión) es esencial comparar los niveles de rendimiento técnico de la industria local, con el rendimiento de los líderes mundiales. Sin esa comparación el dato local carece de significado. Igualmente, para saber si una determinada

necesita (sobre la estructura, la conducta y el desempeño de empresas e industrias en otros países), son escasas, poco compatibles entre si y susceptibles a efectos monetarios (no reales) que pueden distorsionar bastante el análisis.

En resumen, para proponer un diseño para el SIM, sería importante considerar:

- i) que las informaciones más relevantes para los estudios de casos concretos serán producidas en las investigaciones específicas a esos casos;
- ii) que las informaciones sobre las consecuencias económicas de las medidas adoptadas o sugeridas por la CLICAC dependen de inversiones en tecnología (modelización económica) ;
- iii) que las informaciones cualitativas sobre las conductas empresariales tienen el mismo nivel de importancia para el análisis económico que los datos estadísticos (incluyéndose en ese punto el acompañamiento de las medidas de políticas públicas que afectan las estructuras de mercados);
- iv) que son necesarios datos industriales internacionales que sirvan de parámetros para comparación de las industrias panameñas; y (benchmarking)
- v) que los datos cuantitativos deben formar una base de datos reducida que sirva para la construcción de indicadores económicos esenciales para la ejecución de los análisis que caben a la DEE, evitando la tentación de una base de datos general para el monitoreo global de la actividad económica. En esencia, la CLICAC no pretende sustituir la capacidad de análisis y previsión de la economía nacional que actualmente posean DEC-CGR, MIPPE y algunas otras instituciones.

3. La Propuesta para el Sistema de Informaciones Microeconómicas

La desagregación propuesta para la sistematización de las informaciones cuantitativas es al nivel de 4 dígitos de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), para los sectores industriales, a los que se añadirán las siguientes actividades de servicios: Distribución (Comercio) al por Menor, Distribución al por Mayor; Servicios Financieros; Hoteles y Restaurantes; Transporte Aéreo; Transporte Terrestre de Pasajeros; Transporte Terrestre de Carga; Correo; Telecomunicaciones; Energía Eléctrica, Agua y Alcantarillado.

El SIM estaría compuesto de tres conjuntos de informaciones principales: Informaciones Estadísticas Primarias (Base de Datos), Indicadores Microeconómicos; e Informaciones Cualitativas.

3. 1. Informaciones Estadísticas Primarias:

- a) **Fuente de Terceros:** Valor de la Producción, Valor y Cantidad de las Exportaciones, Importaciones, Empleo y Horas Trabajadas. Matriz Insumo- Producto. Aranceles de Importación. Acervo de capital. Gastos en publicidad. Capacidad utilizada. Número de empresas, data de entrada, data de salida y producción por empresa.

configuración industrial aumenta el poder de mercado de una empresa es importante comparar los precios locales con los internacionalmente vigentes.

Precios Locales e Internacionales. Informaciones Macroeconómicas Seleccionadas. (Ver cuadro- Síntesis).

- b) **Fuente Propia:** Datos producidos por las investigaciones de los casos presentados a la Comisión y demás datos generados por sus departamentos.

3.2. Los Indicadores Microeconómicos :

- a) **Estructura:** Concentración Industrial, Protección Efectiva, Integración Vertical, Acervo de Capital (participación %), Esfuerzo en Publicidad, Distribución del Tamaño de las Empresas, Tasa de Entrada, Tasa de Salida y Vida Media de la Empresa en la Industria.
- b) **Desempeño :** Precios Relativos, Productividad del Trabajo, Productividad Total de los Factores, *Mark Up*, Tasa de Retorno (ROR), Desempeño exportador, Penetración de las importaciones y Comercio Intra-Industrial.
- c) **Otros Indicadores :** indicadores creados para casos específicos.

Ejecución: Dirección Ejecutiva Económica con base en datos primarios previamente provistos (Ver cuadro-síntesis).

3.3. Las Informaciones Cualitativas:

- a) **Marco regulatorio:** acompañamiento de las principales leyes, reglamentos o resoluciones que afectan el ambiente competitivo en el país. Clasificación de las medidas según los objetivos que tengan: *Antitrust*, Regulación, *Antidumping*, Anti-subsidio, Salvaguardia, Protección al Consumidor, Salud Pública, Normas Técnicas. Y, en la medida en que estos afecten la competencia, las medidas de Medio Ambiente, Desarrollo Regional, Desarrollo Industrial, Privatización, etc.

Ejecución: Direcciones Ejecutivas Económica y Legal con base en la Gaceta Oficial y otros órganos oficiales de divulgación.

- b) **Estudios Sectoriales:** acompañamiento de las condiciones de competencia, de las conductas empresariales y del desempeño de los principales sectores de actividad de la economía panameña. Énfasis en los sectores con protección efectiva más elevada antes de la rebaja arancelaria.

Ejecución: Dirección Ejecutiva Económica.

- c) **Modelos:** implantación de un modelo de equilibrio parcial para estimación de los efectos de cambios en la estructura industrial sobre el bienestar de los consumidores y un modelo de equilibrio parcial para calcular los efectos de las medidas compensatorias y de salvaguardia sobre la economía como un todo.

Ejecución: Externa.

- d) **Estudios Especiales :** estudios sobre temas relativos a competencia, bienestar económico y regulación de monopolios.

Ejecución: Externa.

Para un resumen de la propuesta, ver el flujograma que sigue.

Cuadro- Síntesis
Sistema de Informaciones Microeconómicas: Informaciones Cuantitativas

	Dato/ Indicador	Fuente	Periodicidad Actual	Desglose	Situación del Dato/Indicador
Informaciones Estadísticas					
Producción (P)	Valor B/.	Indicadores Económicos	Mensual	4 dígitos	Factible
Exportación (X)	Valor B/.	Dep. Com. Ext.	Mensual	4 dígitos	Factible
Importación (M)	Valor B/.	Dep. Com. Ext.	Mensual	4 dígitos	Factible
Consumo Aparente (AC)	AC= P-X+M	Elaboración Propia	Mensual	4 dígitos	Factible
Empleo	# de personas directamente empleadas	Encuesta de Hogares	Tres al año	< 4 dígitos	Compatibilizar
Matriz Insumo- Producto	A _{ij} ,	--	--	--	No Disponible
Valor Agregado y Consumo Intermedio Total	Valor B/.	Cuentas Nacionales	Anual	4 dígitos	1994
# de empresas		Censo Industrial	10 años	4 dígitos	1992
Producción por empresa	Valor B/.	Censo Industrial	10 años	4 dígitos	1992
Fecha de entrada	--	--	--	--	No Disponible
Fecha de salida	--	--	--	--	No Disponible
Acervo de Capital	Valor B/.	Cuentas Nacionales	Anual	4 dígitos	1994
Gastos en Publicidad	Valor B/.	Estadística y Censo	Anual	4 dígitos	1993/4 Disponible 1995/6 (agosto 98)
Capacidad Utilizada	--	--	--	--	No Disponible
Informaciones Agregadas de Cuentas Nacionales.					

	Dato/ Indicador	Fuente	Periodicidad Actual	Desglose	Situación del Dato/Indicador
Indicadores Microeconómicos					
Estructura					
Concentración	C ₄ , C ₈ ; HHI P*	Elaboración Propia	10 años	4 dígitos	Factible
Protección Efectiva	$Epj = \frac{(t_j - \sum a_{ij})}{(1 - \sum a_{ij})}$	Elaboración Propia	--	--	Aij no disponible
Integración Vertical	VA/CI	Elaboración Propia	10 años	4 dígitos	Atrasado
Comparación del Acervo de Capital	Valor US\$/ valor medio	Elaboración Propia	Anual	4 dígitos	Atrasado
Diferenciación de Producto	Gasto publicidad/ingreso total	Elaboración Propia	Anual	4 dígitos	1993/4 Disponible 1995/6 (agosto 98)
Tasa de Entrada	# Entrada/ # total de empresas	Elaboración Propia	--	--	No Disponible
Tasa de Salida	# Salida/ # total de empresas	Elaboración Propia	--	--	No Disponible
Expectativa de Vida	Fecha entrada - fecha de salida	Elaboración Propia	--	--	No Disponible
Distribución del Tamaño	Medidas de Distribución por empresa (ventas, empleados y producción física)	Elaboración Propia	10 años	4 dígitos	Factible

Desempeño					
Precio	PI/PE	Elaboración Propia	--	--	Precio Externo no disponible
Productividad del Trabajo	Producción/Empleo	Elaboración Propia	Tres al año		Factible
	Producción/ Area Cultivada	Elaboración Propia			
	Otros Indicadores Específicos a los Sectores	Elaboración Propia			
Productividad Total de los Factores (PTF)	Casuística Particular PTF= $\Delta q - \alpha \Delta e - (1-\alpha) \Delta K$	Elaboración Propia	Anual	4 dígitos	K Atrasado
<i>Mark Up</i>	(P-MC)/P ó (P-AC)/P	Elaboración Propia	Anual	4 dígitos	AC No disponible
Tasa de Retorno (ROR)	(VA-CI-K)/K	Elaboración Propia	Anual	4 dígitos	K Atrasado

* = $P = \sum_k h_k^2$, donde $h_k = q_k^2/H$ donde H = Índice de Herfindahl y q_k es la participación de la empresa.